



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

CITACIÓN AL INTERESADO PARA SER NOTIFICADO POR COMPARECENCIA

En el Tribunal Económico Administrativo del Ayuntamiento de Toledo se sigue el expediente administrativo relativo a la reclamación económico-administrativa número 73/2014, interpuesta por don Ignacio Escalonilla Serrano, D.N.I. 5204328-A, en nombre y representación de la mercantil "Samthompson, S.L, CIF: B45393741, contra la resolución de Concejal Delegada de Hacienda de 16 de octubre de 2014, dictada en procedimiento 196/2014, expediente 17216/03.06.2014, por la que se desestima la rectificación de errores y la devolución de ingresos indebidos por la Liquidación 20142745900VT04L000157, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Con fecha 15 de enero de 2015, se emitió resolución por el Tribunal Económico Administrativo, la cual no ha podido ser notificada al interesado por causas no imputables a esta Administración.

Por todo ello, y conforme a lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a don Ignacio Escalonilla Serrano, D.N.I. 5204328-A para que comparezcan en la Secretaría del Tribunal Económico Administrativo del Ayuntamiento de Toledo, sita en el Ayuntamiento de Toledo, plaza del Consistorio, número 1, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que le sea notificada la Resolución antes citada.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Toledo 2 de febrero 2015.- El Secretario del Tribunal, Juan Miguel Jiménez Ramirez.

N.º I.-1061